



Informe monitoreo de riesgos

I Cuatrimestre 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
MAYO 2023



Secretario Distrital de Gobierno

Felipe Jiménez Ángel

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Gabriel Felipe Angarita Serrano

Oficina Asesora de Planeación

Equipo Técnico Gestión de Riesgos

Luisa Fernanda Ibagón Moreno

Jacobo Pardey Rozo

Equipo de Gestión Ambiental

Viviana Villalobos Fagua

Angie Camila González Cano

Andrés Felipe León Barragán

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	5
METODOLOGÍA DE MONITOREO	5
CONTEXTO GENERAL.....	6
RESULTADOS DEL MONITOREO.....	10
Observaciones frente al monitoreo de riesgos DE GESTIÓN	10
Observaciones frente al monitoreo de riesgos DE CORRUPCIÓN.....	20
Observaciones frente al monitoreo de riesgos AMBIENTALES	25
MATERIALIZACIONES DE RIESGOS.....	30
RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR	
CONCLUSIONES	

INTRODUCCIÓN

La administración de gestión del riesgo comprende acciones de análisis que permiten la identificación de los riesgos de gestión y corrupción y de tal manera se definan acciones que a través de un enfoque preventivo garanticen la protección de los recursos, mejorar los procesos y a su vez los resultados, lo que se verá reflejado en la generación de valor público.

La Secretaría Distrital de Gobierno toma como referente los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Decreto 1499 de 2017, que integra los sistemas de gestión de la calidad y de desarrollo administrativo y por el cual se crea un único Sistema de Gestión articulado con el Sistema de Control Interno, el cual permite la definición de funciones y deberes esenciales para la articulación y administración de los riesgos, de manera que a partir de esta herramienta se permita mejorar la efectividad de la gestión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Es preciso anotar que la gestión de riesgos es un ejercicio dinámico y constante que desde la Oficina Asesora de Planeación se ha liderado y espera que a través de acciones de capacitación y concientización de los funcionarios se entienda como una tarea de todos los colaboradores de la entidad que es complementada con monitoreos cuatrimestrales que buscan fortalecer la gestión institucional.

Para el I cuatrimestre del 2023 se dio continuidad a la revisión de la gestión de riesgos de gestión y corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno lo que permite identificar el comportamiento de los controles definidos en las matrices de riesgos por cada uno de los procesos y evidenciar la materialización de riesgos y su respectiva formulación de planes de mejoramiento durante el periodo, que ayuden a fortalecer y mejorar los controles.

INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS I CUATRIMESTRE 2023

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Secretaría Distrital de Gobierno, definió su política de administración del riesgo, así:

"La Secretaría de Gobierno se compromete a identificar, analizar, valorar y monitorear los riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos institucionales, con el apoyo de los servidores públicos, contratistas y la participación de la ciudadanía; alcanzando las metas trazadas de manera transparente y eficaz en la gestión de los procesos, la gestión ambiental, seguridad digital y la gestión de seguridad de la información, en pro del mejoramiento continuo de la Entidad"

La política de administración del riesgo se encuentra documentada en el Manual de Gestión del Riesgo PLE-PIN-M001 y hace referencia a las orientaciones y directrices documentadas y formalizadas que deben tenerse en cuenta para la gestión del riesgo en la Secretaría de Gobierno y que tienen como propósito evitar la materialización de riesgos.

METODOLOGÍA DE MONITOREO

Para desarrollar el monitoreo de riesgos del I cuatrimestre de 2023 en la Secretaría Distrital de Gobierno, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Comunicación oficial de los lineamientos para el I monitoreo de los riesgos a los líderes de procesos y alcaldes(as) locales.
- Disposición por parte de la Oficina Asesora de Planeación del formato “Matriz monitoreo de riesgos – PLE-PIN-F035” para el reporte del monitoreo de riesgos.
- Seguimiento y cargue de evidencias de ejecución por parte de los líderes del proceso y alcaldes(as) locales.
- Verificación por parte de la Oficina Asesora de Planeación de los reportes para el monitoreo del riesgo presentados por parte de cada proceso y alcaldía local.
- Consolidación de los reportes de monitoreo remitidos a la Oficina Asesora de Planeación para el análisis del comportamiento de los riesgos de la SDG.
- Elaboración del “Informe de Monitoreo De Riesgos I cuatrimestre 2023”.
- Presentación del “Informe de Monitoreo De Riesgos I cuatrimestre 2023” a la Oficina de Control Interno y publicación en el sitio web de la entidad.

La matriz de monitoreo de riesgos PLE-PIN-F035 contiene la información básica del riesgo a analizar, si el mismo se materializó, el comportamiento de los controles asociados a cada riesgo y las acciones de mejora formuladas en caso de presentar materialización del riesgo.

Este formato fue puesto a disposición de los líderes de cada proceso y alcaldes(as) locales por medio de la herramienta SharePoint. La parte de identificación del riesgo fue pre-diligenciada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y el resultado del monitoreo fue diligenciado por cada responsable de proceso o alcaldía local, registrando el comportamiento observado de los riesgos y sus respectivos controles durante el periodo; así mismo, la Oficina Asesora de Planeación realizó el acompañamiento técnico para el diligenciamiento de este formato.

Para los procesos que establecieron planes de acción adicionales a los controles establecidos, se dispuso un archivo para que se reportaran los avances obtenidos hasta la fecha del monitoreo y se solicitó que cargaran las evidencias que permitieran verificar su aplicación.

Como parte de la metodología para el monitoreo de riesgos del I cuatrimestre 2023 se realizó la verificación de la totalidad de los riesgos de gestión, corrupción y ambientales sin importar su resultado de riesgo residual.

CONTEXTO GENERAL

Para el presente monitoreo contamos con un total de ciento doce (120) riesgos identificados cuya clasificación se distribuye de la siguiente manera: administración y ejecución de procesos con 79 riesgos, ambiental con 18 riesgos y corrupción con 23 riesgos, en la tabla No. 1 se presenta la distribución porcentual:

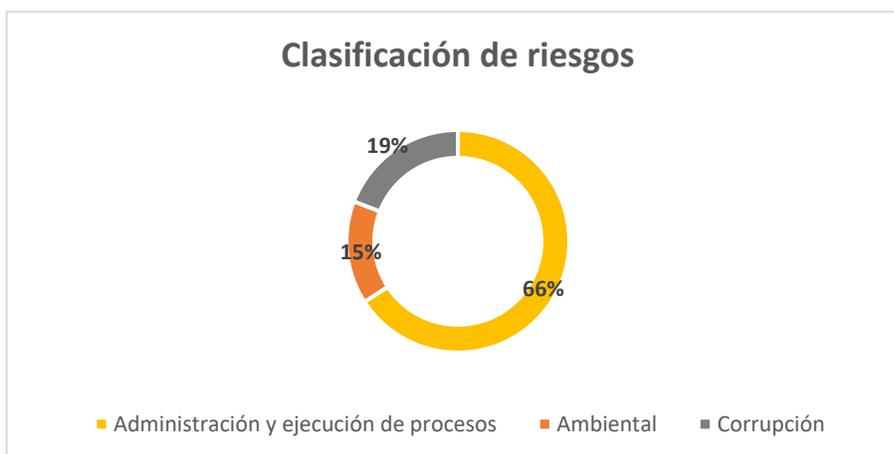
Tabla 1. Participación porcentual por tipología de riesgo

Clasificación	No. De riesgos	%
Administración y ejecución de procesos	79	66%
Ambiental	18	15%
Corrupción	23	19%
Total	120	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

La gráfica 1 muestra porcentualmente la participación de cada uno de los riesgos identificados en la Secretaría Distrital de Gobierno:

Gráfica 1. Participación porcentual por tipología de riesgo



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Los riesgos de corrupción de la Entidad están distribuidos en 12 procesos de los 18 que registra el mapa de procesos de la entidad, como se presenta en la tabla No. 2:

Tabla 2. Procesos con riesgos de corrupción identificados

No	Proceso con riesgos de corrupción
1	Comunicación Estratégica
2	Control Disciplinario
3	Convivencia y Diálogo Social
4	Evaluación Independiente
5	Gerencia de TIC
6	Gerencia del Talento Humano
7	Gestión Corporativa Institucional
8	Gestión del Conocimiento
9	Gestión Patrimonio Documental
10	Planeación Institucional
11	Relaciones Estratégicas
12	Servicio Atención a la Ciudadanía

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

La siguiente tabla muestra la distribución de los riesgos identificados en el monitoreo del I cuatrimestre de 2023 por proceso, tipo de proceso y por su clasificación del riesgo:

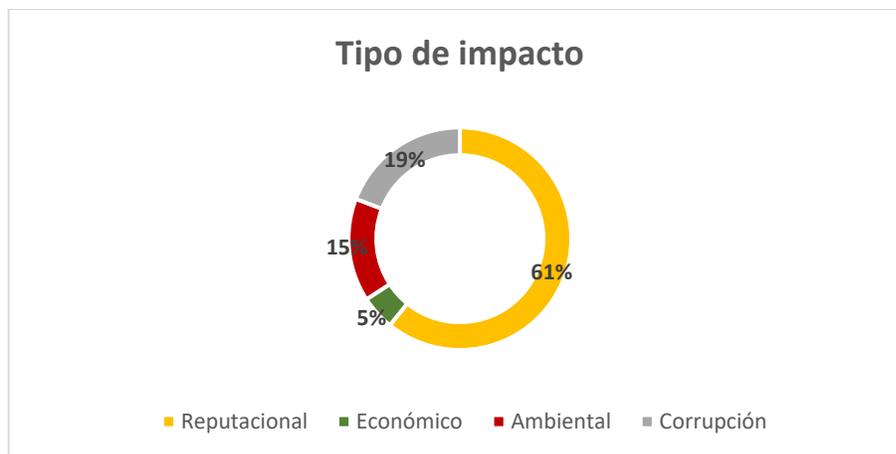
Tabla 3. Distribución de riesgos por proceso y tipología

Tipo de proceso	No	Proceso	Clasificación del riesgo		Corrupción	Total	Total tipo de proceso
			Administración y ejecución de procesos	Ambientales			
Misional	1	Acompañamiento a la Gestión Local	3			3	32
	2	Gestión Pública Territorial Local	3			3	
	3	Inspección, Vigilancia y Control (NL Y NC)	6	1		7	
	4	Convivencia y Dialogo Social	4		2	6	
	5	Fomento y Protección a DDHH	6			6	
	6	Relaciones Estratégicas	6		1	7	
Estratégicos	7	Comunicación Estratégica	3	1	1	5	28
	8	Planeación Institucional	5		2	7	
	9	Planeación y Gestión Sectorial	3			3	
	10	Gerencia de Tecnología Información (TIC)	4	2	1	7	
	11	Gestión Patrimonio Documental	4	1	1	6	
De apoyo	12	Gestión Jurídica	3			3	48
	13	Gestión Corporativa Institucional - NC	7	4	6	32	
		Gestión Corporativa Institucional - NL	7	8			
	14	Gerencia del Talento Humano	7	1	2	10	
	15	Control Disciplinario	2		1	3	
Evaluación y mejora	16	Gestión del Conocimiento	3		4	7	9
	17	Evaluación Independiente	1		1	2	
Transversal	18	Servicio y Atención a la Ciudadanía	2		1	3	3
TOTAL			79	18	23	120	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

A continuación, se observa la distribución porcentual de los riesgos de la entidad de acuerdo con su impacto: reputacional, económico, ambiental (de gestión) y corrupción.

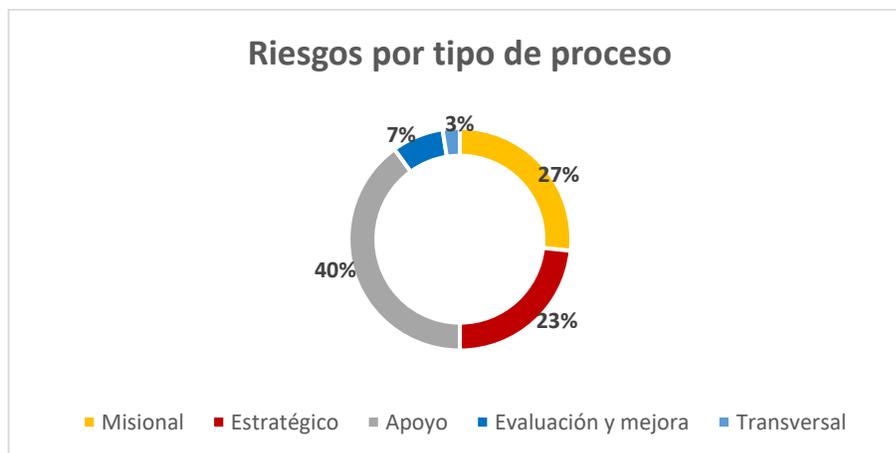
Gráfica 2. Distribución de riesgos por tipo de impacto



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

En la siguiente imagen se muestra la distribución porcentual de los riesgos de acuerdo con el tipo de proceso:

Gráfica 3. Distribución de riesgos por tipo de proceso



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

RESULTADOS DEL MONITOREO

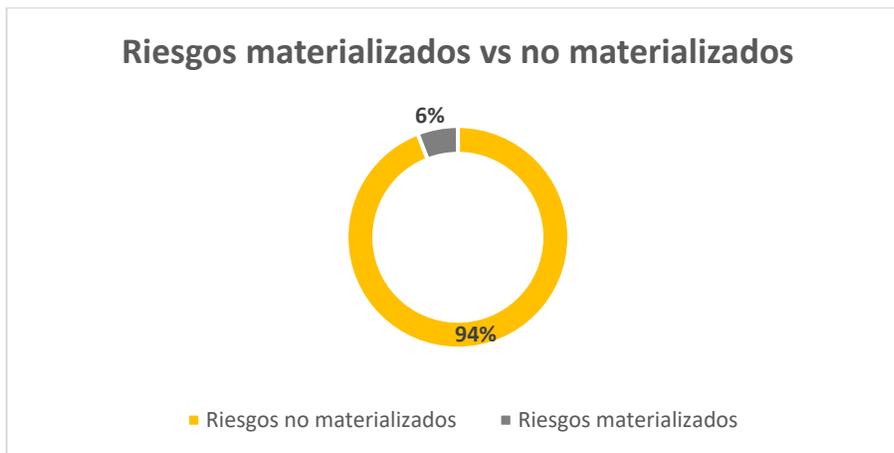
A través del diligenciamiento del formato “Matriz de monitoreo de riesgos”, los líderes de proceso y alcaldes(as) locales remitieron treinta y seis (36) reportes de monitoreo de riesgos, distribuidos así:

- A nivel central: Dieciséis (16) reportes. El proceso Gerencia del Talento Humano no realizó el reporte.
- A nivel local: Veinte (20) reportes de alcaldías locales.

En los treinta y seis (36) reportes se encontraron en total **trece** (13) riesgos materializados: Once (11) del nivel local y dos (2) riesgos materializados del nivel central. Del total de ciento veinte (120) riesgos identificados, ciento nueve (109) riesgos no se materializaron.

La gráfica 4 muestra el comportamiento de los riesgos materializados y no materializados de acuerdo con el consolidado realizado por la OAP del monitoreo a los riesgos para el I cuatrimestre de 2023:

Gráfica 4. Distribución de riesgos materializados y no materializados



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN

A continuación, se presentan las observaciones encontradas en la revisión de las evidencias cargadas por parte de los procesos del nivel central para los riesgos de gestión:

• **NIVEL CENTRAL**

Tabla 4. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos de gestión - Nivel Central

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Acompañamiento a la Gestión Local	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.</p>
2	Inspección Vigilancia y Control	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*Se recomienda dar una explicación mayor frente al comportamiento de los controles durante el periodo monitoreado y dejarlo consignado en la matriz de monitoreo.</p> <p>*Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo.</p>
3	Fomento y Protección DDHH	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1, R3, R5, R6: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R2: Para el control 1, si bien se adjuntan informes trimestrales de gestión local por cada alcaldía, no se evidencian las actas de reunión de las sesiones de inducción, las cuales están definidas en la matriz de riesgos.</p> <p>*R4: El PDF cargado como evidencia del control 1 no permite su visualización.</p> <p>*Se presenta un ejercicio ordenado de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo y se realizó descripción de la ejecución de los controles.</p> <p>*Se recomienda que para próximos ejercicios las carpetas con los soportes sean nombrados Riesgo 1, Riesgo 2, etc., ya que fueron nombradas Control 1, Control 2, etc.</p>
4	Relaciones Estratégicas	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1, R2, R3, R5: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R4: Si bien se adjuntaron varios documentos relacionados a actividades propias del control, no se evidencia el cargue del formato RES-F001.</p> <p>*R6: No se evidencia cargue del formato RES-F008</p> <p>*Se presenta un ejercicio ordenado de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo y se realizó descripción de la ejecución de los controles.</p>
5	Convivencia y Diálogo Social	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Para el C1 se observan varias evidencias en un formato diferente al definido en el control DHH-CDS-F050 registro de encuentro, formación, capacitación, sensibilización y/o cualificación. Para el C2 se observan las matrices de acompañamiento mensual, pero no se cargaron las evidencias de las reuniones y de reinducción descritas en la matriz de monitoreo. Para los C3 y C4 se evidencian cargadas las evidencias de ejecución.</p> <p>*R2, R4: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R3: Para el C1 no se evidencia el cargue del formato Reporte Mesas de Diálogo (DHH-CDS-F024), el cual hace parte de la evidencia del control. Para el C2 se observan los memorandos, pero no los formatos DHH-CDS-F025 Formato implementación y desarrollo de mesas de diálogo y en pactos en el formato GDI-GPD-F029 evidencia de reunión que establece el control. Para el C3 y C4 se adjuntan los soportes correspondientes.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
6	Control Disciplinario	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: No se observan soportes que evidencien la ejecución del control.</p> <p>*R2: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*Con relación a los planes de acción definidos por el resultado de riesgo residual, no se adjuntaron las evidencias que permitan verificar que dichas actividades se llevaron a cabo, las cuales son diferentes a los controles ya definidos en la matriz.</p>
7	Gestión Jurídica	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.</p>
8	Gerencia de Talento Humano	<p>*El proceso no realizó reporte de evidencias ni realizó diligenciamiento de la matriz de monitoreo en el periodo establecido para tal fin.</p>
9	Gestión Corporativa Institucional	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: No se aportan las evidencias solicitadas por los controles 1, 2 y 3.</p> <p>*R3: Sólo se aportan los estados financieros (no se adjuntan los publicados). No se evidencia los back-ups de los aplicativos contables, evidencias de reunión y las comunicaciones oficiales como lo establece el control.</p> <p>*R8: No se aportan las evidencias solicitadas por el control: el diligenciamiento del formulario del plan de acción de cada vigencia.</p> <p>*R10: No se presentan evidencias.</p> <p>*R11: No se puede abrir el documento de ejecución presupuestal de abril.</p> <p>*Según las evidencias aportadas, se puede concluir que el proceso no está ejecutando algunos controles según lo establecido en la matriz de riesgos de gestión. La matriz de monitoreo se diligenció con algunos vacíos.</p>
10	Servicio a la Ciudadanía	<p>*Reportan materialización del R1.</p> <p>*R2: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*Con relación a los planes de acción definidos por el resultado de riesgo residual, no se adjuntaron las evidencias que permitan verificar que dichas actividades se llevaron a cabo. Se recomienda que para próximos monitoreos se carguen para poderlos validar.</p> <p>*Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.</p>
11	Gestión Patrimonio Documental	<p>*Reportan materialización del R2.</p> <p>*R1: No se aporta la evidencia solicitada por el control: Como evidencia de estas acciones queda una evidencia de reunión</p> <p>*Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.</p>
12	Gerencia de TIC	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R2: No se presenta la evidencia correspondiente al control 2: los informes de ejecución de los contratos de mantenimiento a la infraestructura tecnológica de la entidad</p> <p>*Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
13	Comunicación Estratégica	*No reportan materialización de riesgos de gestión. *Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.
14	Evaluación Independiente	*No reportan materialización de riesgos de gestión. *Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.
15	Gestión del Conocimiento	*No reportan materialización de riesgos de gestión. *Se presenta un ejercicio completo del monitoreo. Para facilitar el ejercicio de revisión por parte del equipo de riesgos, se recomienda organizar las evidencias por carpeta según riesgo y control.
16	Planeación Institucional	*No reportan materialización de riesgos de gestión. *Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.
17	Planeación y Gestión Sectorial	*No reportan materialización de riesgos de gestión. *R3: No se presenta evidencia ni se diligencia la matriz de monitoreo. *Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos 2023.

- **NIVEL LOCAL**

En la tabla 4, se presentan las observaciones encontradas en la revisión de las evidencias cargadas por parte de cada Alcaldía Local para los riesgos de gestión:

Tabla 4. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos de gestión – Nivel Local

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Usaquén	*No reportan materialización de riesgos de gestión *R1, R5, R8, R9, R10, R12, R20: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles. *R2: Para el Control 1 describen que aportan estudios previos de "prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión" de 25 proyectos de inversión, pero en 10 de ellos no se evidencia soportes. *R3: Para el Control 1 adjuntan memorando, citando a sesión ordinaria de CGL del pasado 30 de marzo, sin embargo, no adjuntan listados de asistencia, ni acta.

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
		<p>*R4: No se evidencian soportes para el mes de abril de operativos de actividad económica, ambientales y espacio público. Adicionalmente en la matriz de monitoreo informan que hay un rezago en el cargue de la información en la plataforma DGP, y establecen fechas de para subsanar dicho rezago, por lo que para esos casos se recomienda la formulación de planes de mejoramiento que permitan establecer actividades concretas que eviten que la situación se repita.</p> <p>*R6: No se evidencian soportes de ejecución del control para el mes de enero.</p> <p>*R11: El documento Word cargado como evidencia se encuentra en blanco.</p> <p>*Se presenta un ejercicio ordenado de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo.</p>
2	Chapinero	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión</p> <p>*R1: En la matriz de monitoreo mencionan varios espacios de presupuestos participativos, sin embargo, las evidencias cargadas son invitaciones al CLG.</p> <p>*R2, R3, R5, R6, R8, R10; R11; R20, R21: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R4: Indican que evidenciaron un error por parte del sistema que impide su debido cargue, para esos casos es importante establecer si remitieron comunicaciones a la DGP para la respectiva revisión.</p> <p>*R9: No se evidencian soportes de ejecución del control 1.</p> <p>*R12: Se recomienda cargar los formatos de ingreso y egreso de bienes al almacén ya que la base cargada no permite realizar una verificación de la ejecución del control.</p> <p>*Se presenta un ejercicio ordenado de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo.</p>
3	Santa Fe	<p>*Reportan materialización de riesgos de gestión R1 y R2 (columna F) pero en la descripción de las causas de materialización (columna I) indican que no se materializó. Es importante que la información registrada en la matriz de monitoreo sea coherente. Luego de confirmación del Alcalde Local y promotora de mejora se determinó que los riesgos no se materializaron en el periodo.</p> <p>*R2, R6, R20, R21: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R1: Aportan evidencias de invitaciones a diálogos ciudadanos, sin embargo, no se aporta la evidencia correspondiente al documento de estrategia.</p> <p>*R3: Se recomienda cargar evidencias únicamente del periodo monitoreado. Si bien cargaron un acta de febrero de 2023, también cargaron actas del CGL del 2022.</p> <p>*R4: El control establece que la evidencia es "el reporte generado por el Sitio de Gestión DGP (Plataforma digital)." la cual no está cargada.</p> <p>*R5, R8, R9, R10: No se aportan evidencias de acuerdo con lo que se encuentra definido en los controles.</p> <p>*R11. Se recomienda realizar el cargue de los pantallazos que muestren la publicación de estados financieros en la página de la Alcaldía.</p> <p>*R12: No cargan evidencias que permitan establecer si el control se ejecutó. Como evidencia cargan los procedimientos y formatos que están publicados en MATIZ que no constituyen en si mismos soportes de controles realizados.</p> <p>*Se recomienda que para próximos monitoreos se carguen las evidencias de la ejecución de los controles tal como están definidos para cada uno de los riesgos, y así no afectar la efectiva gestión de riesgos, y por ende la valoración del nivel de ejecución de los controles establecidos.</p>
4	San Cristóbal	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión</p> <p>*R1: Se evidencia el cargue de varios soportes, sin embargo, para próximas oportunidades se recomienda cargar el documento de estrategia tal como lo define el control.</p> <p>*R2, R5, R8, R9, R10, R12, R20, R23: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R3: Si bien se adjuntaron evidencias de la reunión y del plan de acción, se recomienda que se utilicen los formatos establecidos en MATIZ GET-GPL-F003 Acta de reunión de CLG y GET-GPL-</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
		<p>F001 Formato para la elaboración y seguimiento del Plan Anual de trabajo para dar cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión.</p> <p>*R4: Se evidencia cargue de soportes de los meses enero, febrero y marzo, pero de abril no se cargó ninguna evidencia. Es importante cargar evidencias del periodo completo objeto del monitoreo.</p> <p>*R6: La carpeta correspondiente a las evidencias del mes de abril, a pesar de tener 9 documentos cargados, ninguno permite su visualización.</p> <p>*R11: El control establece varias evidencias de ejecución, las cuales no fueron cargadas en su totalidad. Se recomienda cargar las evidencias completas.</p> <p>*R21: En la matriz de monitoreo indican que cargan el formato PLE-PIN-F137 sin embargo en las carpetas de evidencias no está cargado. La información relacionada en la matriz debe ser coherente con los documentos cargados como evidencia.</p> <p>*Se recomienda que la matriz de monitoreo se diligencie más a profundidad sobre todo en el campo del comportamiento del control durante el periodo monitoreado.</p> <p>*Se recomienda revisar accesos y documentos cargados como evidencias ya que algunos no permitían su verificación.</p> <p>*Es importante que para próximos monitoreos se carguen las evidencias de la ejecución de los controles tal como están definidos para cada uno de los riesgos, y así no afectar la efectiva gestión de riesgos, y por ende la valoración del nivel de ejecución de los controles establecidos.</p>
5	Usme	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión</p> <p>*R1: Se evidencia el cargue del acta de acuerdo de presupuesto participativo, sin embargo, para próximas oportunidades se recomienda cargar el documento de estrategia tal como lo define el control.</p> <p>*R2: Se evidencia que se cargó la base donde están relacionados los enlaces para acceder a SECOP. Se sugiere que, para próximos monitoreos, se carga una muestra de estudios previos.</p> <p>*R3, R8, R20, R21: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R4: Se evidencia el cargue de formatos GDI-GPD-F029, GDI-GPD-F072, sin embargo, el control establece que la evidencia es "el reporte generado por el Sitio de Gestión DGP (Plataforma digital)." la cual no está cargada.</p> <p>*R5: Se observa el cargue de actas de reunión, sin embargo, para próximos monitoreos se recomienda que se carguen las evidencias que establece el control: "Como evidencia de la ejecución del control quedan las comunicaciones oficiales y el informe de actuaciones administrativas y de policía."</p> <p>*R6: Se observa el cargue de las mismas actas de reunión aportadas para el R5. En la matriz de monitoreo informan que cargan formato GET-IVC-F020, pero éste no se encuentra cargado.</p> <p>*R9 y R10: Fueron cargadas evidencias correspondientes a un riesgo ambiental, por lo tanto, no se evidencia ejecución de los controles definidos para estos riesgos.</p> <p>*R11, R12: Se adjuntan evidencias definidas en el control; se evidencian archivos que hacen relación a riesgos ambientales. Se sugiere realizar la revisión de las carpetas y sus anexos.</p>
6	Tunjuelito	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión</p> <p>*Se recomienda para próximas oportunidades, crear las carpetas en OneDrive y cargar las evidencias en línea, ya que al cargarlas en ZIP fue necesario descargarlas en el equipo lo que dificulta el ejercicio de monitoreo.</p> <p>*R1: Las evidencias no están completas y adicionalmente el diálogo ciudadano se realizó en el mes de mayo por lo que no hace parte del periodo monitoreado.</p> <p>*R2, R10, R21: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R3: No se adjuntó evidencia de ejecución de los controles. Al indicar que la sesión del CGL será en el mes de mayo se debió cargar la convocatoria a dicha sesión.</p> <p>*R4: No se cargaron evidencias de ejecución del control. Relacionan un enlace en la matriz de monitoreo a la que no se puede acceder ya que pide usuario y clave.</p> <p>*R8: No se observan evidencias de los controles 2 y 3.</p> <p>*R9: No se observa evidencia de ejecución del control 1.</p> <p>*R11: No cargaron evidencia de publicación de estados financieros.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
		<p>*R12: Las evidencias aportadas son de mayo, por lo tanto, no corresponden al periodo monitoreado.</p> <p>*Se recomienda revisar el diligenciamiento de la matriz de monitoreo en la columna I, ya que esta corresponde a las causas que permitieron la materialización de riesgos. Si no hubo materialización de riesgos no debería diligenciarse.</p> <p>*Se recomienda que para próximos monitoreos se carguen las evidencias de la ejecución de los controles tal como están definidos para cada uno de los riesgos, y así no afectar la efectiva gestión de riesgos, y por ende la valoración del nivel de ejecución de los controles establecidos.</p>
7	Bosa	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión</p> <p>*R1: Las evidencias cargadas corresponden a noviembre del 2022 por lo cual no corresponden al periodo monitoreado.</p> <p>*R2, R5, R8, R9, R10, R12, R21: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R3: El documento Word no permite su visualización.</p> <p>*R4: Los documentos aportados, no permiten evidenciar si el control se ejecutó. Se recomienda cargar la evidencia tal como está definida en el riesgo.</p> <p>*R6: El documento aportado, no permite evidenciar si el control se ejecutó. Se recomienda cargar la evidencia tal como está definida en el riesgo</p> <p>*R11: Se evidencia cargue de estados financieros y reuniones de seguimiento. Para próximos monitoreos se recomienda anexar pantallazos de la publicación de los estados financieros en la página de la alcaldía.</p> <p>*R20: El plan de acción PIGA cargado tiene fecha 31/12/2021 por lo cual no corresponde a la vigencia.</p>
8	Kennedy	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión</p> <p>*R1, R2, R3, R4, R5, R6, R8, R9, R10, R12, R20, R21: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R11: No se visualizan soportes de publicación de estados financieros en la página web de la Alcaldía.</p> <p>*Se presenta un ordenado y completo ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento durante el periodo de monitoreo</p>
9	Fontibón	<p>*Reportan materialización de riesgo de gestión R11.</p> <p>*R1: Se evidencia el cargue de actas de reuniones (mesas de co-creación), sin embargo, para próximas oportunidades se recomienda cargar el documento de estrategia tal como lo define el control.</p> <p>*R2: Para el control 2 cargan el memorando enviado a la Dirección de Gestión de Talento Humano, pero no adjuntaron el formato GCO-GTH-F029 definido como evidencia.</p> <p>*R3: Es importante aportar el acta del CLG, teniendo en cuenta que la grabación aportada indica que la sesión fue realizada el 30 de marzo.</p> <p>*R4, R5, R6, R8, R9, R10: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R12: Se evidencian correos de solicitud de ajustes para ingreso de almacén, sin embargo, no se cargaron formatos de registro de ingreso y egreso de almacén.</p> <p>*R20: No se evidencia el cargue del plan de acción ambiental de la vigencia.</p>
10	Engativá	<p>*No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se evidencia el cargue de actas de reuniones y listados de asistencia de presupuestos participativos y diálogos ciudadanos, sin embargo, para próximas oportunidades se recomienda cargar el documento de estrategia tal como lo define el control.</p> <p>*R2: Se evidencia cargue de estudios previos correspondiente al control 1. Para el control 2 se recomienda que se adjunta la evidencia de capacitación en el formato respectivo.</p> <p>*R3, R4, R5, R6, R9, R10, R12, R20, R21: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
		<p>*R8: No se cargan evidencias de los controles 1 y 3. Para el control 2 adjuntan un listado de asistencia sin embargo no tiene capítulo de desarrollo de la reunión, por lo tanto, no se puede evidenciar la ejecución del control.</p> <p>*R11: Se observa el cargue de evidencias que soportan la ejecución del control. Se recomienda que para próximos monitoreos se adjunten los pantallazos de las publicaciones de los estados financieros en la página web de la alcaldía.</p> <p>*Se presenta un ejercicio ordenado de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo</p>
11	Suba	<p>*No reporta materialización de riesgos de gestión</p> <p>*R1: Se aportan evidencias correspondientes a los soportes de la implementación y listas de asistencia, pero no se aporta la evidencia correspondiente al documento de estrategia, pero se describe en la matriz de monitoreo. Para el siguiente monitoreo se recomienda anexar el documento de la estrategia y si este no existe se debe elaborar.</p> <p>*R3: Frente al control 1: Si bien se adjuntaron evidencias de la reunión, se recomienda que se utilice el formato establecido en MATIZ GET-GPL-F003 Acta de reunión de CLG. Frente al control 2 se aporta un cronograma, pero no el plan de trabajo aprobado por el Consejo Local de Gobierno. En la matriz de monitoreo no se aclara si el plan de trabajo ya fue aprobado o no. Se recomienda aportar el GET-GPL-F001 Formato para la elaboración y seguimiento del Plan Anual de trabajo para dar cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión.</p> <p>*R6: No se evidencia el cargue de las evidencias de acuerdo con lo que se encuentra definido en los controles. Ninguno de los archivos con formato PDF pudo ser abierto. Se anexa base de datos con consolidado de los procesos de cobro, pero no se carga lo que solicita el control.</p> <p>*R8: Los documentos cargados para los controles 1 y 2 (en formato PDF) no se pueden abrir. Para el control 3 se anexan archivos Excel y Word en blanco. Se recomienda revisar los documentos una vez estén cargados en el drive.</p> <p>*R9: Se observa desorden en el cargue de evidencias ya que lo correspondiente al control 1 fue cargado en la carpeta del control 2 y viceversa.</p> <p>*R11: Los documentos cargados no corresponden con la evidencia establecida por el control. No se encuentran los siguientes documentos: Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales.</p> <p>*Se presenta un ejercicio de monitoreo donde se puede apreciar que algunos controles no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgos de gestión.</p>
12	Barrios Unidos	<p>*No reporta materialización de riesgos de gestión</p> <p>*R1: Se anexa lo correspondiente al documento de la estrategia, pero no se evidencia la implementación.</p> <p>*R2: Frente al control 1 no se anexa la evidencia correspondiente. Frente al control 2 no se anexa el formato de entrenamiento de puesto de trabajo GCO-GTH-F029. Se recomienda usar los formatos establecidos por el control.</p> <p>*R3: Se observa desorden al organizar las evidencias ya que no se nombran las carpetas según el número del control. También se observa que para la elaboración del acta del CLG no se usa el formato establecido en MATIZ: GET-GPL-F003 Acta de reunión de CLG</p> <p>*R4: Se observa que los pantallazos son tomados desde un teléfono celular. Para una mejor visualización se sugiere tomar los pantallazos desde un computador y así poder visualizar mejor el Sitio de Gestión DGP (Plataforma digital).</p> <p>*R9: Para el control 1 no se evidencia documento alguno frente a la ejecución del control: formato de reunión No. GDI-GPD-F029 y o aquellas herramientas informáticas aplicadas a cada metodología según cada alcaldía local.</p> <p>*R11: La evidencia que solicita el control es: los Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales. De lo anterior solo se aportó el cronograma en comunicación oficial.</p> <p>*R20: Se anexa acta de reunión, pero no el Plan de Acción Local. No se especifica en la matriz de monitoreo si este no está listo o aprobado aún.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
13	Teusaquillo	<p>*Se presenta un ejercicio de monitoreo donde se puede apreciar que algunos controles no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgos de gestión.</p> <p>*Reportan materialización del R3.</p> <p>*R2: Se anexa un formato de entrenamiento de puesto de trabajo de un inspector de policía, pero este cargo no tiene relación alguna con la inversión local.</p> <p>*R3: No se anexa evidencia por falta de ejecución de actividades relacionadas.</p> <p>*R5: Se anexa evidencia correspondiente al periodo entre el 2 de febrero al 31 de marzo de 2023, pero no se aclara por qué no hay información entre el 1 de enero y el 1 de febrero.</p> <p>*R6: No se anexa evidencia correspondiente a lo establecido por el control: "comunicaciones con los pantallazos del registro en el "Sistema de Actuaciones Administrativas y Procesos Policivos" y actas de reunión"</p> <p>*R8: Control 1: Se observa el uso de formatos de reunión no controlados. También se observa que algunas reuniones tienen las firmas, pero no tiene acta elaborada y viceversa. Control 2: No se anexa el formato de reunión No. GDI-GPD-F029 como lo solicita el control o evidencia de reunión en TEAMS. (esta evidencia se presenta en la carpeta 3, esto evidencia desorden en el cargue).</p> <p>*R9: Control 2: No se está usando el formato establecido por el proceso para la elaboración de actas del comité de contratación GCO-GCI-F127 Formato acta de reunión comité de contratación.</p> <p>*R11: No se anexa el cronograma.</p> <p>*R21: En la matriz de monitoreo se señala que la revisión de las cláusulas ambientales se realiza antes del comité de contratación. No obstante, lo anterior, el control establece que el comité de contratación debe hacer esa revisión y que se debe anexar como evidencia el acta del comité y este documento no fue presentado.</p> <p>*Se presenta un ejercicio de monitoreo donde se puede apreciar que algunos controles no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgos de gestión.</p>
14	Mártires	<p>*Reportan materialización de los R1 y R6.</p> <p>*R2: Control 2: No se presentan evidencias. En la matriz de monitoreo se señala que el formato GCO-GTH-F029 está enfocado únicamente a funcionarios públicos. No obstante, el documento de instrucciones del proceso Gerencia del Talento Humano GCO-GTH-IN004 es claro en que aplica a los contratistas.</p> <p>*R3: Control 1: Si bien se adjuntaron evidencias de la reunión, se recomienda que se utilice el formato establecido en MATIZ GET-GPL-F003 Acta de reunión de CLG. Control 2: en la matriz de monitoreo se señala que el plan de trabajo no está aprobado aún.</p> <p>*R8: No se presentan evidencias de los controles 1 y 2.</p> <p>*R10: Se anexa evidencia correspondiente a los seguimientos realizados, pero no se anexa lo correspondiente a la trazabilidad en SECOP.</p> <p>*No se presentan evidencias para los R1, R4, R5, R6 y R9.</p> <p>*Se presenta un ejercicio de monitoreo incompleto y donde se puede apreciar que algunos controles no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgos de gestión.</p>
15	Antonio Nariño	<p>*Reportan materialización de los R1, R9, R10, R11 y R12.</p> <p>*R1: Se presenta una circular externa pero no la evidencia que solicita el control: el documento de estrategia, los soportes de la implementación de la estrategia y los listados de asistencia.</p> <p>*R8: Control 1: No se presenta la evidencia solicitada por el control: como evidencia se utiliza el formato de reunión No. GDI-GPD-F029. Control 2: Si bien se aportan correos electrónicos que evidencian el seguimiento realizado, el control solicita como evidencia el formato de reunión No. GDI-GPD-F029. Se sugiere ejecutar el control tal y como está dispuesto.</p> <p>*No se presentan evidencias para los R2, R4, R5, R6, R9, R10, R11 y R21.</p> <p>*Se presenta un ejercicio de monitoreo incompleto y donde se puede apreciar que algunos controles no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgos de gestión.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
16	Puente Aranda	<p>*No se reporta la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: No se evidencia el cargue de la estrategia de comunicaciones que solicita el control.</p> <p>*R2: No se presentan evidencias correspondientes al control 1. Para el control 2 no se anexa la evidencia en el formato de entrenamiento de puesto de trabajo GCO-GTH-F029. Se sugiere usar el formato solicitado por el control.</p> <p>*R4: No se presenta la evidencia solicitada por el control: el reporte generado por el Sitio de Gestión DGP (Plataforma digital).</p> <p>*R6: No se presenta la evidencia solicitada por el control: las comunicaciones oficiales y las actas de reunión de seguimiento que se hacen de manera periódica con los referentes del nivel local.</p> <p>*R8: No se presentan las evidencias correspondientes al control 1 y 2. Frente al control 3 no se presenta el reporte de los pagos mensuales del aplicativo de tesorería.</p> <p>*R9: No se presenta la evidencia correspondiente al control 1.</p> <p>*R23: Se presenta base de datos, pero esta permite evidenciar la trazabilidad en SECOP 2 (no tiene número del proceso ni enlace.)</p> <p>*R24: No se evidencia la Carpeta Compartida Financiera “Ordenes de Pago”.</p> <p>*R26: No se presentan las evidencias correspondientes a la trazabilidad en SECOP 2.</p> <p>*R27: No se presentan las evidencias correspondientes a la trazabilidad en SECOP 2.</p> <p>*R28: No se presenta la evidencia correspondiente al PAA.</p> <p>*R29: No se presentan los formatos GDI-GPD-F018, GDI-GPD-F021, GDI-GPD-F023</p> <p>*No se presentan evidencias para los R11, R20, R21 y R25.</p> <p>*Se presenta un ejercicio de monitoreo incompleto y donde se puede apreciar que algunos controles no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgos de gestión.</p>
17	La Candelaria	<p>*No se reporta la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: No se aportan las evidencias solicitadas por el control: el documento de estrategia, los soportes de la implementación de la estrategia y los listados de asistencia.</p> <p>*R2: No se aportan las evidencias solicitadas por los controles 1 y 2.</p> <p>*R3: Frente al control 1: Si bien se adjuntaron evidencias de la reunión, se recomienda que se utilice el formato establecido en MATIZ GET-GPL-F003 Acta de reunión de CLG.</p> <p>*R4: No se presenta la evidencia solicitada por el control: el reporte generado por el Sitio de Gestión DGP (Plataforma digital).</p> <p>*R5: No se presenta la evidencia solicitada por el control: comunicaciones oficiales y el informe de actuaciones administrativas y de policía.</p> <p>*R8: No se presentan las evidencias solicitadas por los controles 1, 2 y 3.</p> <p>*R9: No se presentan las evidencias correspondientes al control 1: formato de reunión No. GDI-GPD-F029 y o aquellas herramientas informáticas aplicadas a cada metodología según cada alcaldía local.</p> <p>*R24: No se presentan las evidencias solicitadas por el control: correo electrónico enviado al contratista y la Carpeta Compartida Financiera “Ordenes de Pago”.</p> <p>*R25: La documentación aportada no permite evidenciar trazabilidad en SIPSE (se evidencia el estado del proceso, pero no está el número del proceso).</p>
18	Rafael Uribe Uribe	<p>*No se reporta la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R8: No se presenta la evidencia correspondiente al control 3: el reporte de los pagos mensuales del aplicativo de tesorería.</p> <p>*R20: No se presenta la evidencia solicitada por el control: el diligenciamiento del formulario del plan de acción de cada vigencia.</p> <p>*R20: Se presenta como evidencias estudios previos con las cláusulas ambientales, pero no se presenta la evidencia solicitada por el control: el acta y/o grabación de la sesión del comité de contratación.</p> <p>*No se presentan evidencias para los R1, R2, R4 y R5.</p> <p>*Se observa desorden en el cargue de evidencias y muchas carpetas se encuentran vacías. Se presenta un ejercicio de monitoreo incompleto y donde se puede apreciar que algunos controles no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgos de gestión.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
19	Ciudad Bolívar	<p>*Reportan materialización del R8.</p> <p>*R2: Frente al control 2: se aporta evidencia, pero no se utiliza el formato de entrenamiento de puesto de trabajo GCO-GTH-F029. Se sugiere usar el formato establecido por el control y por el proceso de Gerencia del Talento Humano</p> <p>*R4: Se aporta la evidencia correcta, sin embargo, es difícil su visualización por el tamaño de la letra. Se recomienda revisar los documentos cargados.</p> <p>*R6: no se evidencian las actas de reunión de seguimiento que se hacen de manera periódica con los referentes del nivel local.</p> <p>*R8: No se presentan las evidencias correspondientes a los controles 1, 2 y 3.</p> <p>*R20: En los documentos anexados no se encuentra el Plan de Acción Local.</p> <p>*Con el propósito de facilitar las labores de revisión de evidencias se recomienda no anexar archivos comprimidos.</p> <p>*Se presenta un ejercicio ordenado de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo.</p>
20	Sumapaz	<p>*No se reporta la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: No se aporta la estrategia de comunicaciones.</p> <p>*R4: Se anexan actas de reunión, pero no el reporte que solicita el control: el reporte generado por el Sitio de Gestión DGP (Plataforma digital).</p> <p>*R8: No se presentan las evidencias correspondientes a la ejecución de los controles 1, 2 y 3.</p> <p>*R9: No se presentan evidencias correspondientes al control 1: formato de reunión No. GDI-GPD-F029 y o aquellas herramientas informáticas aplicadas a cada metodología según cada alcaldía local.</p> <p>*R11: No se presentan las evidencias solicitadas por el control: Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales.</p> <p>*Se presenta un ejercicio ordenado de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos 2023.

OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

• NIVEL CENTRAL

Frente a los riesgos de corrupción del nivel central, a continuación, se presentan las observaciones encontradas en los documentos aportados como evidencia. Las casillas diligenciadas con N/A corresponden a los procesos que no cuentan con riesgos de corrupción identificados.

Tabla 5. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos de corrupción - Nivel Central

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Acompañamiento a la Gestión Local	N/A
2	Inspección Vigilancia y Control	N/A
3	Fomento y Protección DDHH	N/A
4	Relaciones Estratégicas	<p>*No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>* Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
5	Convivencia y Diálogo Social	*No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R5, R6: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles. * Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.
6	Control Disciplinario	*No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R3: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles. * Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.
7	Gestión Jurídica	N/A
8	Gerencia de Talento Humano	* El proceso no realizó reporte de evidencias ni realizó diligenciamiento de la matriz de monitoreo en el periodo establecido para tal fin.
9	Gestión Corporativa Institucional	* No reporta materialización de riesgos de corrupción. * R13: No se evidencia el cargue del correo electrónico enviado al contratista. * R15: No se evidencian los soportes correspondientes a los controles 2 y 3. * Se presenta un reporte incompleto del ejercicio del monitoreo y que según lo reportado se evidencia que no se ejecutan los controles como están establecido.
10	Servicio a la Ciudadanía	*No reporta materialización de riesgos de corrupción. *R3: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles. *Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.
11	Gestión Patrimonio Documental	*No reporta materialización de riesgos de corrupción. * Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.
12	Gerencia de TIC	*No reporta materialización de riesgos de corrupción. *Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.
13	Comunicación Estratégica	*No reporta materialización de riesgos de corrupción. * Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.
14	Evaluación Independiente	*No reporta materialización de riesgos de corrupción. * Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.
15	Gestión del Conocimiento	*No reporta materialización de riesgos de corrupción. * Se presenta un ejercicio completo. Para facilitar el ejercicio de revisión por parte del equipo de riesgos, se recomienda organizar las evidencias por carpeta según riesgo y control.
16	Planeación Institucional	*No reporta materialización de riesgos de corrupción. * Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
17	Planeación y Gestión Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> * El proceso no cuenta con riesgos de corrupción. * Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos 2023.

• NIVEL LOCAL

A continuación, se presentan las observaciones encontradas para los riesgos de corrupción que aplican en el nivel local:

Tabla 5. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos de corrupción - Nivel Local

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Usaquén	<ul style="list-style-type: none"> *No reportan materialización de riesgos de corrupción *R23, R24, R25, R26, R27, R28, R29: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles. *Se presenta un ejercicio ordenado de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz de monitoreo es acorde con lo establecido en cada campo *Se presenta un reporte ordenado y completo del monitoreo de riesgos de corrupción.
2	Chapinero	<ul style="list-style-type: none"> *No reportan materialización de riesgos de corrupción *R23, R25, R26, R27, R28, R29: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles. *R24: Se observa el cargue de la evidencia correspondiente a los correos electrónicos enviados, pero no se cargó lo correspondiente a la Carpeta Compartida Financiera “Ordenes de Pago”. *Se presenta un reporte ordenado y completo del monitoreo de riesgos de corrupción.
3	Santa Fe	<ul style="list-style-type: none"> *No reportan materialización de riesgos de corrupción *R23: Como evidencia de la publicación en SECOP II adjuntan pantallazos de la base en Excel. Para próximos monitoreos se recomienda cargar el archivo con los enlaces para poder acceder. *R24: No se evidencia el cargue de las evidencias que están definidas en los controles. *R25: Como evidencia solo cargan el pantallazo de un proceso de contratación. Para próximas oportunidades se recomienda cargar más evidencias. *R26: Aportan evidencias repetidas. La misma acta de comité de contratación fue cargada dos veces. *R28: No se cargó el Plan Anual de Adquisiciones. *Se recomienda que para próximos monitoreos se carguen las evidencias de la ejecución de los controles tal como están definidos para cada uno de los riesgos, y así no afectar la efectiva gestión de riesgos, y por ende la valoración del nivel de ejecución de los controles establecidos. *Se recomienda que para próximos monitoreos se carguen las evidencias de la ejecución de los controles tal como están definidos para cada uno de los riesgos, y así no afectar la efectiva gestión de riesgos, y por ende la valoración del nivel de ejecución de los controles establecidos. *Se presenta un reporte ordenado pero incompleto frente a la ejecución de controles de los riesgos de corrupción.
4	San Cristóbal	<ul style="list-style-type: none"> *No reportan materialización de riesgos de corrupción *R24: Se observa el cargue de la evidencia correspondiente a los correos electrónicos enviados, pero no se cargó lo correspondiente a la Carpeta Compartida Financiera “Ordenes de Pago”. * R25: Realizan el cargue de bases de datos, pero esta no permite evidenciar la trazabilidad en SIPSE y tampoco cuenta con el número de registro SIPSE. *R26: No se evidencia cargue de trazabilidad en SIPSE del control 1, ni de las actas de contratación correspondientes al control 2 y 4.

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
		<p>* R29: El archivo Excel está en blanco y el documento PDF no permite su visualización.</p> <p>*Se presenta un reporte ordenado pero incompleto frente a la ejecución de controles de los riesgos de corrupción.</p>
5	Usme	<p>*No reportan materialización de riesgos de corrupción</p> <p>*R24: Se observa el cargue de memorando socializando el procedimiento de pagos, pero no se evidencian los correos electrónicos enviados ni la Carpeta Compartida Financiera "Ordenes de Pago", las cuales están definidas en los controles.</p> <p>*R25: No se evidencian soportes con la trazabilidad del aplicativo SIPSE, y además en esta carpeta cargaron información correspondiente a un riesgo ambiental.</p> <p>*R26: Faltan soportes de la trazabilidad en SIPSE.</p> <p>* Se presenta un reporte ordenado pero incompleto frente a la ejecución de controles de los riesgos de corrupción.</p>
6	Tunjuelito	<p>*No reportan materialización de riesgos de corrupción</p> <p>*R24: No fueron cargadas las evidencias de ejecución de controles definidos en la matriz</p> <p>*R25: No se evidencian soportes con la trazabilidad del aplicativo SIPSE</p> <p>*R26: *R25: No se evidencian soportes con la trazabilidad del aplicativo SIPSE ni las actas de comité de contratación.</p> <p>* R27: Frente al control 2 se evidencia el cargue de la trazabilidad en SECOP II pero no se evidencian las actas del comité de contratación.</p> <p>*R29: No se cargaron evidencias de ejecución del control.</p> <p>*Se recomienda para próximas oportunidades, crear las carpetas en en OneDrive y cargar las evidencias en línea, ya que al cargarlas en ZIP fue necesario descargarlas en el equipo lo que dificulta el ejercicio de monitoreo.</p> <p>*Se recomienda que para próximos monitoreos se carguen las evidencias de la ejecución de los controles tal como están definidos para cada uno de los riesgos, y así no afectar la efectiva gestión de riesgos, y por ende la valoración del nivel de ejecución de los controles establecidos.</p> <p>*Se presenta un reporte ordenado pero incompleto frente a la ejecución de controles de los riesgos de corrupción.</p>
7	Bosa	<p>*No reportan materialización de riesgos de corrupción</p> <p>*R23: No se evidencia cargue de la evidencia definida en el control.</p> <p>*R24: No se evidencia cargue de las evidencias definidas en los controles que establecen "correo electrónico enviado al contratista y la Carpeta Compartida para los profesionales del área "Ordenes de Pago". "</p> <p>*R25, R28, R29: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R26: Se evidencia cargue de trazabilidad de SIPSE y SECOP II, pero no se observan las actas de comité de contratación definidas para los controles 2 y 4.</p> <p>*R27: Se evidencia cargue de trazabilidad de SECOP II, pero no se observan las actas de comité de contratación definidas en los controles.</p>
8	Kennedy	<p>*No reportan materialización de riesgos de corrupción</p> <p>*R23: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R24: Se observa el cargue de la evidencia correspondiente a los correos electrónicos enviados, pero no se cargó lo correspondiente a la Carpeta Compartida Financiera "Ordenes de Pago".</p> <p>*R25, R26, R27, R28, R29: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p>
9	Fontibón	<p>*No reportan materialización de riesgos de corrupción</p> <p>*R23, R25, R28, R29: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles.</p> <p>*R24: Se observa el cargue de la evidencia correspondiente a los correos electrónicos enviados, pero no se cargó lo correspondiente a la Carpeta Compartida Financiera "Ordenes de Pago".</p> <p>*R26: No se observa el cargue de la trazabilidad de SIPSE.</p> <p>*R27: No se observa el cargue de las actas de comité de contratación.</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
10	Engativá	<ul style="list-style-type: none"> *No reportan materialización de riesgos de corrupción *R23, R25, R26, R27, R28, R29: Se adjuntaron soportes que evidencian ejecución de los controles. *R24: No se aportan evidencias. *Se presenta un reporte ordenado del monitoreo de riesgos de corrupción.
11	Suba	<ul style="list-style-type: none"> *No reporta materialización de riesgos de corrupción. * R24: Se observa el cargue de la evidencia correspondiente a los correos electrónicos enviados (en tres de ellos no se pudo abrir el PDF) pero no se cargó lo correspondiente a la Carpeta Compartida Financiera "Ordenes de Pago". * R25: se observa el cargue de base de datos, pero esta no permite evidenciar la trazabilidad en SIPSE y tampoco cuenta con el número de registro SIPSE. * R27: Frente al control 2 se evidencia el cargue de la trazabilidad en SECOP II, pero no se evidencian las actas del comité de contratación. * R28: No se evidencia el cargue del Plan Anual de Adquisiciones. * R29: Los documentos anexados no se pueden abrir. El archivo Excel está en blanco y los dos documentos PDF no permiten su apertura. La evidencia de la ejecución del control que debe estar anexa es: los formatos GDI-GPD-F018, GDI-GPD-F021, GDI-GPD-F023 y las comunicaciones oficiales. *Se presenta un reporte ordenado pero incompleto del monitoreo de riesgos de corrupción.
12	Barrios Unidos	<ul style="list-style-type: none"> * No se reporta materialización de riesgos de corrupción. * R24: Se anexan los correos electrónicos, pero no la evidencia de la carpeta compartida como lo establece el control. * R25: Se anexan documentos que evidencian la trazabilidad en SECOP 2 pero el control establece que debe ser la trazabilidad en SIPSE. * R26: Se observa desorden en el cargue de documentos ya que no se crearon carpetas para organizar las evidencias por control. No se anexó la evidencia correspondiente al control 3. * R27: Se presenta la trazabilidad en SECOP 2, pero no se anexa la evidencia correspondiente a las actas del comité de contratación. * R28: No se anexa evidencia correspondiente al PAA. * Se presenta un reporta desordenado en algunos riesgos e incompleto frente a la ejecución de controles de los riesgos de corrupción.
13	Teusaquillo	<ul style="list-style-type: none"> * No reportan materialización de riesgos de corrupción. * R24: No se aporta la evidencia establecida por el control: "correo electrónico enviado al contratista y la Carpeta Compartida Financiera "Ordenes de Pago"" * R26: No se está usando el formato establecido por el proceso para la elaboración de actas del comité de contratación GCO-GCI-F127 Formato acta de reunión comité de contratación. * R29: Se evidencia el uso de formatos GDI-GPD-F029 no controlados (sin codificación y versión). *Se presenta un reporte ordenado del monitoreo de riesgos de corrupción.
14	Mártires	<ul style="list-style-type: none"> * No se reporta la materialización de riesgos de corrupción: * R24: No se presentan evidencias. * R25: No se presentan evidencias. * R26: Se presentan las evidencias correspondientes para la ejecución del control. No obstante, se sugiere que para los próximos monitoreos se presente una muestra considerable frente a la trazabilidad del SECOP 2. * R27: Se sugiere que para los próximos monitoreos se presente una muestra considerable frente a la trazabilidad del SECOP 2. No se presenta evidencia correspondiente a las actas del comité de contratación. * R29: No se presentan evidencias. * No se presentan evidencias para los R24, R25 y R29. * Se presenta un reporte incompleto frente a la ejecución de controles de los riesgos de corrupción.

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
15	Antonio Nariño	<ul style="list-style-type: none"> * No se reporta la materialización de riesgos de corrupción * R24: No se evidencia la Carpeta Compartida Financiera “Ordenes de Pago”. * No se presentan evidencias para los R23, R25, R26, R27 y R28. * Se presenta un reporte incompleto. Lo anterior permite evidenciar que no se están ejecutando los controles.
16	Puente Aranda	<ul style="list-style-type: none"> * No se reporta la materialización de riesgos de corrupción. * R23: Se presenta base de datos, pero esta permite evidenciar la trazabilidad en SECOP 2 (no tiene número del proceso ni enlace.) * R24: No se evidencia la Carpeta Compartida Financiera “Ordenes de Pago”. * R25: No se presentan evidencias. * R26: No se presentan las evidencias correspondientes a la trazabilidad en SECOP 2. * R27: No se presentan las evidencias correspondientes a la trazabilidad en SECOP 2. * R28: No se presenta la evidencia correspondiente al PAA. * R29: No se presentan los formatos GDI-GPD-F018, GDI-GPD-F021, GDI-GPD-F023. * Se presenta un reporte incompleto. Lo anterior permite evidenciar que no se están ejecutando los controles.
17	La Candelaria	<ul style="list-style-type: none"> * No se reporta la materialización de riesgos de corrupción. * R24: No se presentan las evidencias solicitadas por el control: correo electrónico enviado al contratista y la Carpeta Compartida Financiera “Ordenes de Pago”. * R25: La documentación aportada no permite evidenciar trazabilidad en SIPSE (se evidencia el estado del proceso, pero no está el número del proceso). * Se presenta un reporte ordenado pero incompleto en la ejecución de los controles de los riesgos de corrupción.
18	Rafael Uribe Uribe	<ul style="list-style-type: none"> * No se reporta la materialización de riesgos de corrupción. * R26: No se evidencia el cargue de las actas del comité de contratación. * R27: No se evidencia el cargue de las actas del comité de contratación. * No se presentan evidencias para los R24 y R29. * Se observa desorden en el cargue de evidencias y muchas carpetas se encuentran vacías.
19	Ciudad Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> * No se reporta la materialización de riesgos de corrupción. * R23: La base de datos presentada no permite verificar los contratos por número de proceso en SIPSE o número de proceso en SECOP. * R24: No se anexa la evidencia correspondiente a la Carpeta Compartida Financiera “Ordenes de Pago”. * R26: No se evidencia la trazabilidad en SECOP. * R27: No se evidencia la trazabilidad en SECOP. * Se presenta un reporte ordenado pero incompleto frente a la ejecución de controles de los riesgos de corrupción.
20	Sumapaz	<ul style="list-style-type: none"> * No se reporta la materialización de riesgos de corrupción. * Se presenta un reporte ordenado y completo de los riesgos de corrupción.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos 2023.

OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS AMBIENTALES

• NIVEL CENTRAL

Frente a los riesgos ambientales, a continuación, se presentan las observaciones encontradas. Las casillas diligenciadas con N/A corresponden a los procesos que no cuentan con riesgos ambientales identificados.

Tabla 6. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos ambientales - Nivel Central

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Acompañamiento a la Gestión Local	N/A
2	Inspección Vigilancia y Control	*No reportan materialización de riesgos ambientales. *R7: Algunas evidencias no cuentan con registro fotográfico. Es importante aportar las fotografías que dan cuenta de los operativos relacionados a recuperación de espacio público por disposición inadecuada de residuos mixtos.
3	Fomento y Protección DDHH	N/A
4	Relaciones Estratégicas	N/A
5	Convivencia y Diálogo Social	N/A
6	Control Disciplinario	N/A
7	Gestión Jurídica	N/A
8	Gerencia de Talento Humano	*R6: Durante el cuatrimestre no se han llevado a cabo inspecciones ambientales a los proveedores de servicios de bienestar o exámenes médicos, teniendo en cuenta que los procesos contractuales para esta vigencia se encuentran en fase de elaboración o adjudicación respectivamente; así mismo de acuerdo con el plan de acción del Sistema de Gestión Ambiental, las inspecciones se programan entre los meses de agosto y septiembre.
9	Gestión Corporativa Institucional	* No se reporta la materialización de riesgos ambientales
10	Servicio a la Ciudadanía	*No reporta materialización de riesgos de corrupción. R3: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles. * Se presenta un ejercicio ordenado y completo del reporte de los riesgos de corrupción.
11	Gestión Patrimonio Documental	* No reporta materialización de riesgos ambientales.
12	Gerencia de TIC	* No reporta materialización de riesgos ambientales.
13	Comunicación Estratégica	* No reporta materialización de riesgos ambientales.
14	Evaluación Independiente	N/A
15	Gestión del Conocimiento	N/A
16	Planeación Institucional	N/A
17	Planeación y Gestión Sectorial	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos 2023.

• **NIVEL LOCAL**

En la tabla 7 se presentan las observaciones encontradas en el análisis de evidencias aportado:

Tabla 7. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos ambientales - Nivel Local

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Usaquén	<p>R13 - GCI: Se anexa solo inspección ambiental de la sede en la cual se almacenan el total de los residuos, sin embargo, es importante destacar que según lo indicado en los lineamientos de PLE-PIN-IN009 Instrucciones para el desarrollo de inspecciones ambientales, las inspecciones se ejecutan de forma bimestral en cada sede de la alcaldía, pues en todas se generan residuos que deben ser verificada su adecuada gestión.</p> <p>R14-GCI: No se anexa evidencia de ejecución del control.</p> <p>R15- GCI- No se adjunta el seguimiento de generación de residuos peligrosos, empleando el PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado, si bien se indica en las observaciones del control que se efectúa seguimiento a generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. De igual manera, es importante efectuar el pesaje de los residuos no aprovechables y registrarlos en el documento establecido: PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables.</p> <p>R21-GCI-La evidencia aportada no corresponde al cuatrimestre, además el control establece lo siguiente: “Cada vez que se realice una sesión de Comité de Contratación, cuando corresponda al estudio de procesos de selección, verificará la inclusión de los criterios ambientales en los estudios previos. Como evidencia quedan el acta y/o grabación de la sesión del comité”.</p> <p>Adicional se recomienda emplear el formato: PLE-PIN-F037 Formato seguimiento inclusión de cláusulas ambientales en los procesos de contratación.</p>
2	Chapinero	R15- GCI- No se adjunta el seguimiento de generación de residuos peligrosos.
3	Santa Fe	<p>R7- IVC: no se anexa ningún soporte</p> <p>R13 y R14 - GCI: Se anexa solo inspecciones ambientales de la sede principal correspondiente al cuatrimestre, es importante destacar que según lo indicado en los lineamientos de PLE-PIN-IN009 Instrucciones para el desarrollo de inspecciones ambientales, las inspecciones se ejecutan de forma bimestral en cada sede de la alcaldía.</p> <p>R15-GCI: Se sugiere emplear la última versión del formato de residuos aprovechable y no aprovechables PLE-PIN-F015 Versión: 05</p> <p>R17-GCI: La revisión técnico mecánica relacionada para los vehículos de placas OBG395, OBG394, OBG393, OJX760 se encuentra vencida. No se anexa base de datos del parque automotor de la Alcaldía que permita identificar que otros vehículos requieren revisión técnico-mecánica.</p>
4	San Cristóbal	<p>R17-GCI: No se evidencia el formulario de seguimiento del informe de verificación de la Secretaría Distrital de Ambiente, como método de control del riesgo</p> <p>R18-GCI: No se anexa el registro de mantenimiento realizado al aire acondicionado.</p>
5	Usme	R13, R14, R15, R17 - GCI: los soportes anexos no corresponden al control de los riesgos.

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
6	Tunjuelito	<p>Reporta materialización del R8.</p> <p>R7- IVC: No se evidencia el uso del formato GDI-GPD-F029 que soporte el registro fotográfico adjuntado y permita ser considerado para el control del riesgo.</p> <p>R17-GCI: No se evidencia el formulario de seguimiento del informe de verificación de la Secretaría Distrital de Ambiente, como método de control del riesgo.</p> <p>R20-GCI: No es anexado el diligenciamiento del formulario del plan de acción de cada vigencia como método de control del riesgo.</p> <p>R21-GCI: Las evidencias aportadas no corresponden al control establecido, el cual es: acta y/o grabación de la sesión del comité de contratación. Se recomienda emplear el formato: PLE-PIN-F037 Formato seguimiento inclusión de cláusulas ambientales en los procesos de contratación.</p> <p>R22-GCI: Si bien se genera un registro de las acciones realizadas por cada PIN, se debe anexar los reportes en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.</p>
7	Bosa	No se presentan requerimientos asociados.
8	Kennedy	<p>R13, R14: Si bien se anexan las inspecciones ambientales de las sedes realizadas de manera mensual, se reitera que para control del riesgo son aceptadas de manera bimestral.</p> <p>R16- GCI Se evidencia la asignación de presupuesto para la ejecución del PIGA. Sin embargo, no se es claro en la descripción del riesgo si este presupuesto tiene como destino el uso para la caracterización anual de vertimientos o si, este no es necesario en las sedes de la Alcaldía Local.</p> <p>R17-GCI: No se evidencia en formulario de verificación diligenciado y enviado a la SDA.</p>
9	Fontibón	<p>R13 y R14 -GCI: Solo se adjunta una inspección ambiental para el cuatrimestre en cada sede, es importante mencionar que las inspecciones deben ejecutarse de manera bimestral, de acuerdo con el control establecido.</p> <p>R15- GCI: No se anexa PLE-PIN-F004 registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado. No se anexa PLE-PIN-F005 formato de evaluación de transporte de residuos, teniendo en cuenta que se llevó a cabo entrega a Ecolcin s.a.s el 10/02/2023</p> <p>R17-GCI: La revisión técnico mecánica relacionada para los vehículos de placas OBF067 y OBF067 se encuentra vencida, no se observa documento que corrobore su renovación.</p> <p>R21-GCI- Se recomienda emplear el formato: PLE-PIN-F037 Formato seguimiento inclusión de cláusulas ambientales en los procesos de contratación.</p>
10	Engativá	<p>R15- GCI- No se adjunta el seguimiento de generación de residuos peligrosos, empleando el PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado, si bien se indica en las observaciones del control que se efectúa seguimiento a generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. De igual manera, no se registra para el mes de abril los residuos aprovechables y no aprovechables generados en el documento establecido: PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables.</p> <p>R17-GCI: Se observa que se encuentra vencida la revisión tecno mecánica para el vehículo OCK340, de acuerdo al archivo adjunto, de igual manera no se observa el documento de dicha revisión que permita corroborar su renovación, por lo tanto, existe una materialización de este riesgo.</p> <p>R22-GCI: si bien se cuenta con una matriz de seguimiento a PINES, se debe anexar los reportes ejecutados en el aplicativo de la Secretaría Distrital de Ambiente.</p>
11	Suba	R17-GCI: Se sugiere anexar las certificaciones tecno mecánicas de los vehículos en cada reporte, de manera que permitan identificar los periodos de vigencia de cada una y establecer si son requeridas, pues en la base de datos se presenta como requeridas, pero según el modelo del vehículo aún no requieren su ejecución.

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
		<p>R20-GCI: Para próximos reportes, no aplica para el nivel local el envío o presentación del plan de acción al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, solamente en el comité PIGA o de gestión Ambiental de la Alcaldía Local.</p> <p>R21-GCI- Se recomienda emplear el formato: PLE-PIN-F037 Formato seguimiento inclusión de cláusulas ambientales en los procesos de contratación.</p>
12	Barrios Unidos	<p>R13 y R14- GCI: Se anexa solo una inspección ambiental por sede, es importante destacar que según lo indicado en los lineamientos de PLE-PIN-IN009 Instrucciones para el desarrollo de inspecciones ambientales, las inspecciones se ejecutan de forma bimestral en cada sede de la alcaldía.</p> <p>R22- GCI: Se debe adjuntar para los PINES que apliquen al cuatrimestre las evidencias establecidas en el control: los reportes ejecutados en el aplicativo de la Secretaría Distrital de Ambiente. En caso de no contar con PINES abiertos en el periodo indicar en el espacio de comportamiento del control.</p>
13	Teusaquillo	<p>R7-GCI: Algunas de las evidencias de reunión no cuentan con las páginas de desarrollo de la reunión, de manera que no es posible identificar las acciones efectuadas en la jornada.</p> <p>R15-GCI: No se adjunta PLE-PIN-F005 Formato de evaluación de transporte de residuos, teniendo en cuenta que se llevó a cabo entrega de residuos en el mes de febrero.</p>
14	Mártires	<p>R13 y R14-GCI: Se evidencia la inspección realizada a las tres sedes de la Alcaldía local el día 31-03-2023. No se evidencia la segunda inspección. Según la metodología de control, se han de presentar Inspecciones ambientales mediante el formato PLE-PIN-F009 de manera bimestral.</p>
15	Antonio Nariño	<p>R7- IVC: no se anexa ningún soporte</p> <p>R13 y R14 - GCI: Se anexa solo inspecciones ambientales de la sede principal correspondiente al cuatrimestre, es importante destacar que según lo indicado en los lineamientos de PLE-PIN-IN009 Instrucciones para el desarrollo de inspecciones ambientales, las inspecciones se ejecutan de forma bimestral en cada sede de la alcaldía.</p> <p>R15-GCI: No se anexan PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables</p> <p>R17-GCI: No se anexa base de datos del parque automotor de la Alcaldía que permita identificar que otros vehículos requieren revisión técnico-mecánica.</p> <p>R21 y R22- GCI: no se anexa ningún soporte</p>
16	Puente Aranda	<p>Los riesgos de tipología ambiental se presentaron en una matriz independiente, se recomienda una mejor comunicación y consolidar en una sola matriz todos riesgos de los procesos. Por no estar reportados en la matriz destinada para tal fin se da por no reportado para el primer cuatrimestre los riesgos de tipología ambiental, de igual manera no se anexo ninguna evidencia de los controles establecidos para cada riesgo.</p>
17	La Candelaria	<p>R7-IVC.No se evidencia el empleo del formato GDI-GPD-F029 ni registro fotográfico que constate la jornada de recuperación de espacio público por disposición inadecuada de residuos mixtos (puntos críticos) u otros operativos asociados al tema ambiental se realiza la actividad de Inspección y Control.</p> <p>R14-GCI. No se adjunta la evidencia mediante el formato PLE-PIN-F009 diligenciado. Estas si se evidenciaron en el R13-GCI.</p> <p>R15-GCI: No se evidencia el uso del formato PLE-PIN-F015 para el registro y control de los residuos aprovechables y no aprovechables en la versión actualizado.</p> <p>R17-GCI: No se evidencia en formulario de verificación diligenciado.</p>
18	Rafael Uribe Uribe	<p>R13, R14, R15, R17, R19, R21 y R22 - GCI: no se anexa ningún soporte</p>

No.	PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
19	Ciudad Bolívar	R17-GCI: No se evidencia en el formulario de verificación diligenciado. R20-GCI: No se evidencia el diligenciamiento del formulario del plan de acción de la vigencia.
20	Sumapaz	R17-GCI: La revisión técnico mecánica relacionada para los vehículos de placas OJY031, OJY030, OBH688, OBH687, OBG932 y OBH070 se encuentra vencida, no se observa documento que corrobore su renovación, por lo tanto, existe un materialización de este riesgo.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos 2023.

MATERIALIZACIONES DE RIESGOS

• NIVEL CENTRAL

De acuerdo con el reporte para el monitoreo de riesgos realizado por los procesos en el nivel central, se evidenció la materialización de (dos) 2 riesgos, los cuales están ubicados en los procesos de Servicio a la Ciudadanía y Gestión del Patrimonio Documental. En la siguiente tabla se pueden evidenciar los riesgos materializados, su tipología y el plan de mejora asociado.

Tabla No. 8. Riesgos materializados en el Nivel Central

Proceso	Riesgo	Descripción	Tipología	Plan de mejoramiento asociado
Servicio al Ciudadano	R1	Posibilidad de afectación reputacional por la extemporaneidad en los tiempos de respuesta de acuerdo con los términos de la Ley 1755-2015 de los Derechos de Petición.	Administración y ejecución de procesos	Plan No. 376 - MIMEC
Gestión del Patrimonio Documental	R2	Probabilidad de afectación reputacional por la dificultad para garantizar de forma precisa la recuperación y el acceso a la información y su consulta.	Administración y ejecución de procesos	No reporta.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I monitoreo de riesgos 2023.

• NIVEL LOCAL

De acuerdo con el reporte para el monitoreo de riesgos realizado por las Alcaldías Locales, se evidenció la materialización de (once) 11 riesgos. En las siguientes tablas se relacionan los riesgos materializados, su tipología, el proceso al que pertenecen y el plan de mejora asociado.

Tabla No. 9. Riesgos materializados en el Nivel Local por tipología

Alcaldía Local	Proceso	Administración y ejecución de procesos	Ambiental	Riesgos de Corrupción	Total
Tunjuelito	Gestión Pública Territorial Local				1
	Inspección Vigilancia y Control		R7		
	Gestión Corporativa Institucional				
Fontibón	Gestión Pública Territorial Local				1
	Inspección Vigilancia y Control				
	Gestión Corporativa Institucional	R11			
Teusaquillo	Gestión Pública Territorial Local	R3			1
	Inspección Vigilancia y Control				
	Gestión Corporativa Institucional				
Los Mártires	Gestión Pública Territorial Local	R1			2
	Inspección Vigilancia y Control	R6			
	Gestión Corporativa Institucional				
Antonio Nariño	Gestión Pública Territorial Local	R1			5
	Inspección Vigilancia y Control				
	Gestión Corporativa Institucional	R9 R10 R11 R12			
Ciudad Bolívar	Gestión Pública Territorial Local				1
	Inspección Vigilancia y Control				
	Gestión Corporativa Institucional	R8			
Total					11

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I monitoreo de riesgos 2023.

Tabla 10. Riesgos materializados – Nivel Local

Alcaldía Local	Proceso	Riesgo	Descripción	Tipología	Plan de mejoramiento asociado
Tunjuelito	Inspección, Vigilancia y Control	R7	Probabilidad de impacto ambiental negativo por la inadecuada gestión de residuos de construcción y demolición, de llantas provenientes limpieza de puntos críticos generados en la localidad con ocasión a los operativos, así como de otras acciones de inspección, vigilancia y control realizados por el nivel central y/o Alcaldía Local.	Ambiental	No reporta
Fontibón	Gestión Corporativa Institucional	R11	Afectación reputacional como consecuencia que los estados financieros no reflejen la realidad económica y financiera del FDL	Ejecución y administración de procesos	Relaciona plan de mejora de la Contraloría, pero no reporta número
Teusaquillo	Gestión Pública Territorial Local	R3	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la inadecuada coordinación y articulación de la acción distrital en el territorio a través del Concejo Local de Gobierno	Ejecución y administración de procesos	No reporta
Los Mártires	Gestión Pública Territorial Local	R11	Afectación reputacional como consecuencia que los estados financieros no reflejen la realidad económica y financiera del FDL	Ejecución y administración de procesos	No reporta
Los Mártires	Inspección Vigilancia y Control	R6	Posibilidad de afectación reputacional por no registrar en el "Sistema de Actuaciones Administrativas y Procesos Policivos", las multas impuestas que se encuentren en etapa de cobro persuasivo en las Alcaldías Locales.	Ejecución y administración de procesos	No reporta
Antonio Nariño	Gestión Pública Territorial Local	R1	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la inadecuada identificación de las necesidades y/o problemas de la población y potencialidades y/o capacidades del territorio en la gestión del desarrollo local que conduzca a una respuesta óptima y oportuna por parte de las administraciones Distrital y Local.	Ejecución y administración de procesos	No reporta

Antonio Nariño	Gestión Corporativa Institucional	R9	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la inadecuada planeación para la adquisición de bienes o servicios que incumplan los requisitos técnicos establecidos para suplir las necesidades de los grupos de valor (ciudadanía, usuarios internos).	Ejecución y administración de procesos	No reporta
Antonio Nariño	Gestión Corporativa Institucional	R10	Afectación reputacional por la publicación inoportuna de la documentación que hace parte de los procesos contractuales en las plataformas estatales (SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual, Contratación a la Vista, SIPSE).	Ejecución y administración de procesos	No reporta
Antonio Nariño	Gestión Corporativa Institucional	R11	Afectación reputacional como consecuencia que los estados financieros no reflejen la realidad económica y financiera del FDL	Ejecución y administración de procesos	No reporta
Antonio Nariño	Gestión Corporativa Institucional	R12	Posibilidad de afectación económica por la inadecuada administración de los bienes de propiedad, planta y equipo y elementos de consumo, de acuerdo con la clasificación mediante la legalización en las etapas de ingresos, custodia y egresos en el almacén.	Ejecución y administración de procesos	No reporta
Ciudad Bolívar	Gestión Corporativa Institucional	R8	Posibilidad de afectación reputacional por baja ejecución de los recursos programados durante la vigencia en el Plan Anual de Caja - PAC	Ejecución y administración de procesos	Plan No. 367 MIMEC

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I monitoreo de riesgos 2023

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS POR MEJORAR

1. Se recomienda dar estricto cumplimiento al cronograma definido para el reporte de la información ya que cualquier solicitud de aplazamiento genera retrasos en la entrega final del reporte de monitoreo. La Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno no darán plazos extra para el reporte salvo cuando medien situaciones de fuerza mayor. Todos los reportes realizados de manera extemporánea no serán tenidos en cuenta para la elaboración de los informes de monitoreo.
2. El proceso Gerencia de Talento Humano no realizó reporte de monitoreo de riesgos. Se recomienda al líder de este proceso evaluar las razones por las cuales no se cumplió con este compromiso cuatrimestral.
3. Se siguen presentando casos, principalmente en el nivel local, en los que no se cargan los soportes definidos en los controles o se cargan de forma incompleta lo que no permite evidenciar el cumplimiento de los controles por parte de la primera línea de defensa. Es preciso que los Alcaldes Locales realicen las respectivas acciones de mejora al interior de sus equipos de trabajo para que esta situación no se repita en el siguiente monitoreo.
4. La función de la matriz de monitoreo es dejar un registro objetivo y completo del comportamiento de la ejecución de los controles durante el periodo monitoreado, por lo tanto, se recomienda hacer uso de dicho formato, ya que este es el insumo principal para dar respuesta a requerimientos de entes de control frente a gestión de riesgos.
5. El ejercicio de monitoreo no es una actividad puntual que se ejecute cada cuatro meses. Es obligación de cada proceso y Alcaldía Local realizar un monitoreo permanente de riesgos y definir acciones de mejora que permitan fortalecer los controles. Se recomienda a la Oficina de Control Interno realizar visitas / auditorías que permitan evidenciar la correcta y permanente gestión de riesgos por parte de la primera línea de defensa.
6. Se siguen presentando casos de cargue de evidencias (PDF, Excel, Word) que no pueden ser visualizadas ya que generan error al intentar abrirlas. Es responsabilidad del promotor de mejora garantizar que las evidencias cargadas puedan ser consultadas ya que luego de cumplirse el tiempo de cargue de documentos estos no podrán ser reemplazados.
7. La Alcaldía Local de Santafé diligenció la matriz de monitoreo indicando materialización de 3 riesgos, pero en la misma matriz en una columna diferente indicaban que no se habían materializado, información que fue ratificada por el Alcalde Local a través de correo electrónico. Es importante diligenciar de forma correcta la matriz de monitoreo para evitar confusión en el momento de la validación de las evidencias.



8. Es responsabilidad del líder del proceso / Alcalde Local formular el plan de mejoramiento a más tardar quince (15) días después de la materialización del riesgo.

CONCLUSIONES

A través del monitoreo de los riesgos se puede identificar el comportamiento de los controles que se encuentran establecidos para su mitigación; es importante tener en cuenta que para la valoración de la efectividad de estos controles es necesario contar con el compromiso y la participación de los líderes de proceso, alcaldes locales y responsables de la ejecución de cada control (equipos de trabajo).

Es importante mencionar que la primera línea de defensa tiene un rol fundamental en la gestión de riesgos, ya que al ejecutar los controles definidos garantizan una adecuada mitigación del riesgo.